

## BOLETÍN INFORMATIVO

María Fernanda Pavajeau Max  
Pasante de comunicación

EDICIÓN #1  
2023

## »»» CELEBRACIÓN DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN "RE-CONCILIÉMONOS"



### Celebración del décimo aniversario

El 04 de abril de 2013 mediante la resolución 0230 fue creado el centro de Conciliación "Re-Conciliémonos".

### Brigada jurídica por parte del Centro de Conciliación

El 14 de abril del 2023 se llevó a cabo una brigada jurídica por parte del Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos".

### capacitación mecanismos alternativos de resolución de conflictos

El 15 de abril del 2023 se llevó a cabo una capacitación por parte del Centro de Conciliación.

### Conoce los horarios de atención

Los servicios que ofrece el Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos" son de carácter gratuitos para la comunidad Pamplonesa y su Provincia.

El Centro de Conciliación "Reconciliémonos" adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad de Pamplona fue creado mediante Resolución 0230 del 4 de abril de 2013 emitida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.



# "RE-CONCILIÉMONOS"

Centro de Conciliación.

ADSCRITO AL CONSULTORIO JURÍDICO



## »» DÉCIMO ANIVERSARIO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN "RE-CONCILIÉMONOS"

El Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos" de nuestra Universidad de Pamplona, celebró sus diez años de servicio, en horas de la mañana del día 13 de abril de 2023.



Se llevaron a cabo actividades como: brindis, serenata del grupo vallenato del programa de Derecho, Bailoterapias y demás concursos en donde los estudiantes de derecho participaron



activamente, por último se premiaron a quienes compitieron y ganaron.

Para festejar esta fecha importante se contó con la presencia de la Dra. Laura Patricia Villamizar Carrillo, Vicerrectora; Dra. Karol Zuley Martínez Contreras, Decana de la Facultad de Artes y Humanidades; Dr. Yamal Elías Leal Esper, Director de Jurisprudencia y Derecho.

Dr. Javier Alejandro Cárdenas Yáñez, Director de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Reconciliémonos y la Dra Katherine Reyes Pinto, Coordinadora del Centro de Conciliación "Re-conciliémonos".



## »» BRIGADA JURÍDICA EN LA FUNDACIÓN SOL NACIENTE

El día 14 de abril del 2023 se llevó a cabo la brigada jurídica en la fundación Sol Naciente del barrio Juan XXIII.

En esta brigada se desarrollo recepción de casos a Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos"



asesorando a la población en diferentes áreas del derecho , todo esto se realizó bajo la dirección de la Dra. Katerine Reyes Pino Coordinadora del Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos" en compañía de la judicante Laura Duque.



La jornada se desarrollo de manera exitosa donde hubo participación de las personas del barrio Juan XXIII.





# "RE-CONCILIÉMONOS"

Centro de Conciliación.

ADSCRITO AL CONSULTORIO JURÍDICO



## »»» CAPACITACIÓN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO A LA COMUNIDAD DEL BARRIO JUAN XXIII

El día 15 de abril del 2023 se llevó a cabo una capacitación mecanismos alternativos de resolución de conflictos, la cual fue dirigida a la comunidad del barrio Juan XXIII.



Para la finalización de la capacitación, las psicólogas en formación realizaron actividades

relacionadas al tema expuesto ante la comunidad, quienes participaron activamente.



"Re-Conciliémonos", la judicante Laura Duque y las pasantes de psicología.

Algunos habitantes de la comunidad de Juan XXIII dieron a conocer aquellos problemáticas o quejas que se presentan dentro de su comunidad, y a la vez dando las posibles soluciones de estos conflictos de acuerdo a la temática presentada.



Esta reunión estuvo a cargo de la Dra. Katerine Reyes Pino Coordinadora del Centro de Conciliación

## »»» HORARIOS DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN "RE-CONCILIEMONOS"

Estos son los horarios de atención que tiene el Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos" para la comunidad pamplonesa.

Lunes a viernes  
8:00 a.m. - 11:30a.m.  
2:00 p.m. - 5:00 p.m.

Recuerda que todos los servicios que ofrece el centro son de carácter gratuitos para la población Pamplonesa y su provincia.

## »»» Anuncios promocionales

### Requisitos para solicitar el servicio del centro

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150
2. Fotocopia del Sisbén
3. Fotocopia de recibo público domiciliario

### ¡No lo olvides !

Todos los jueves de 11:00 a 11:30 A.M. el programa radial a través de la 94.9 F.M. radio Universidad de Pamplona

**"No pelee, concilié"**

## »»» Visítanos



[www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_218/recursos/general/09082016/centro\\_de\\_conciliacion.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_218/recursos/general/09082016/centro_de_conciliacion.jsp)



<https://web.facebook.com/cc.reconciliemonosupa>



<https://www.instagram.com/centrodeconciliacionup/>



<https://www.youtube.com/channel/UCfk1bjw4zbR5McuukVtglKg>

